

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5650** AVÍCOLA DE OIKINA, S.A.L.

Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de "Avícola de Oikina, S.A.L.", para la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Zumaia (Gipuzkoa), Barrio Oikina, sin número, a las nueve horas treinta minutos del día 2 de mayo de 2012, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello por falta de quórum en la primera, el 3 de mayo de 2012, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta de Accionistas.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011 y del Informe de Gestión de dicho ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la Gestión Social del ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011.

Quinto.- Propuesta y aprobación, si procede, de prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores para la verificación de las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012.

Sexto.- Cese y nombramiento de Administrador.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta, si procede, o en su defecto nombramiento de dos Interventores para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Zumaia, 15 de marzo de 2012.- El Administrador Único, Juan Carlos Villanueva Juanes.

ID: A120017851-1